

**Secció IV. Procediments judicials****JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA****JUTJAT DE 1A. INSTÀNCIA NÚM. 14 DE PALMA DE MALLORCA****19356***Expedient de domini, represe del tracte 564/2014, sobre altres matèries*

D./D^a. AURORA FRUCTUOSO HERNANDEZ, SECRETARIO/A DEL JDO. PRIMERA INSTANCIA N. 14 DE PALMA DE MALLORCA.

HAGO SABER: Que en este órgano judicial se sigue el procedimiento EXPEDIENTE DE DOMINIO. REANUDACION DEL TRACTO 0000564 /2014 a instancia de D./D^a APARTAMENTOS DEYA SL expediente de dominio de las siguientes fincas:

URBANA.- NUMERO VEINTIOCHO DE ORDEN.- Apartamento numero 6 (tipo A) de la planta segunda del Bloque A del Cuerpo mPrincipal, del Edificio denominado DEYA I, sito en la Urbanización Ses Rotes Velles, del termino municipal de Calviá. Dicho apartamento mide cubierto cuarenta y tres metros cuadrados y en terraza diez metros y veinticinco decímetros cuadrados. Linda, al frente, con pasillo de acceso, derecha, entrando, e izquierda, con los respectivos Apartamentos numeros 5 y 7 del mismo bloque, fondo con descubierto de voladizo y partes superior e inferior, con las respectivas plantas. Su cuota en la comunidad es del 0,55 por ciento.

REFERENCIA CATASTRAL.- 5648014-DD5754N-0014IK.

VALOR CASTASTRA.- 40.709,62 EUROS.

Se halla inscrita en el Registro de la Propiedad nº Uno de Calvia , al tomo 1.088 , libro 305, folio 211, finca registral núm. 16.840, Inscripción 1º , de fecha 20 de Septiembre de 1978 .

Por el presente y en virtud de lo acordado en resolución de esta fecha se convoca a ANDRE ROGER HUMINNICK y Dña ANNE MARIE COUCK y a sus posibles herederos o causahabientes desconocidos, a las personas ignoradas a quienes pudieran perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En PALMA DE MALLORCA, a veinte de Octubre de dos mil catorce

EL/LA SECRETARIO/A JUDICIAL

